

MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

RESOLUCIÓN	66	2021
------------	----	------

Sesión 36/2021

San Bautista, 6 de setiembre de 2021.

VISTO: La necesidad de contar con juegos de parques infantiles y/o equipos recreativos en un espacio público en la localidad de Castellanos.

CONSIDERANDO:

- I- Que dicha acción se encuentra contemplada en la Planificación Operativa Anual 2021 (POA) en el "PROYECTO DE INVERSIÓN MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA"
- II- Que se obtuvieron varios presupuestos de proveedores.
- III- Que la oferta que más se ajusta a los requerimientos es la provista por ALVEZ Y CLAVERO ASOCIADOS SRL, RUT 217633400014

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente,

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA Y CASTELLANOS reunido en SESIÓN EXTRAORDINARIA

RESUELVE:

1 – AUTORIZAR el gasto de \$ 314516.- (pesos uruguayos: trescientos catorce mil quinientos dieciséis) en juegos de parques infantiles y/o equipos recreativos con la empresa ALVEZ Y CLAVERO ASOCIADOS SRL, RUT 217633400014

2 - COMUNICAR la presente resolución a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación y a los servicios que correspondan.

3- REGÍSTRESE en el archivo de resoluciones del Municipio.

Aprobado 5 en 5 .



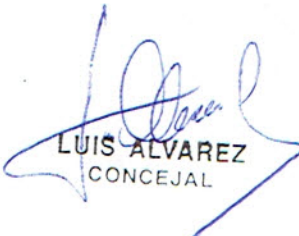
ROBERTO SIRIANI
ALCALDE
MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA



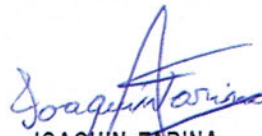
ALEJANDRO FERNANDEZ
CONCEJAL



OSCAR GARCIA
CONCEJAL



LUIS ALVAREZ
CONCEJAL



JOAQUIN FARINA
CONCEJAL